



6 rue Alphonse Rio - 56100 Lorient - FRANCE  
+33 297 83 11 69 - info@ccr-s.eu  
www.ccr-s.eu

## **Acta del Grupo de Trabajo Especies Pelágicas e ICCAT Santa Cruz de Tenerife – Gobierno de Canarias – 5 de Octubre de 2016**

El Presidente Enrique Paz acogió a los miembros y dejó la palabra al Señor Orlando Umpierrez García, Director de las Pescas de las Islas Canarias.

El Señor Umpierrez García se felicitó de la organización de estas reuniones en Santa Cruz de Tenerife y deseo a los miembros trabajos fructuosos, especialmente porque los temas abordados son muy importantes a su punto de ver. Por otra parte, el Director de las Pescas invitó a los miembros descubrir todas las facetas de la Isla y de la ciudad de Santa Cruz.

Después, el Presidente propuso a los miembros validar el acta de la reunión anterior así como el proyecto de orden de día. Se validaron los dos sin comentario.

### **Seguimiento de los dictámenes**

#### **Dictamen 101 :**

El Presidente se felicitó de que se modificaron durante el año el TAC de anchoa VIIIabde y la regla de explotación. De nuevo, el dictamen del CC SUR permitió contribuir a la mejora de la gestión a largo plazo de este stock. Se tiene que poner de realce que no se hubieran obtenidos estos resultados sin una voluntad de dialogo y una excelente colaboración con la Comisión Europea, lo que tiene que ponerse de relieve y apreciar en su justo valor.

#### **Dictamen 102 :**

En cambio, en cuanto a eventuales nuevas modalidades de desembarque de tiburones pelagicos, autorizando el corte de sus aletas, la respuesta por parte de la Comisión fue mucho más desfavorable. Se dio la palabra a Francisco Portela Rosa, como persona al origen de esta iniciativa. A su punto de ver, tal respuesta por parte de la Comisión sólo puede alimentar los deseos similares a los expresados en el ámbito del Brexit, por parte de las comunidades de pescadores. A su opinión, es conveniente ahora contactar con las otras instituciones concernidas para denunciar la situación, lo que ya se hizo al nivel de su organización. Por ultimo, de manera más global, subrayó que la indiferencia seria la peor de las estrategias que mantener frente a la falta de escucha de las partes interesadas por parte de la Comisión sobre este tema. Deploró también la ausencia de la Comisión durante esta reunión.

Después de una pregunta, se precisó los vínculos institucionales entre los Consejos Consultivos y las diferentes instituciones, recordando en particular que la PPC no preveía ninguna conexión entre los CC y el Parlamento Europeo y que en los hechos, el CC solo mandaba sus dictámenes a la Comisión PECH de esta organización, como





6 rue Alphonse Rio · 56100 Lorient · FRANCE  
+33 297 83 11 69 · info@ccr-s.eu  
www.ccr-s.eu

información.

En cuanto a los pasos que dar, se analizaron varias opciones y al final, se decidió que el CC SUR mandaría un nuevo correo a la Comisión para solicitar el peritaje de la Agencia Europea de Control de las Peces.

### **Gestión a largo plazo del bonito del Norte**

Se recordó a los miembros que esta temática era una prioridad para el actual ejercicio. A raíz de la adopción de una recomendación por el ICCAT durante la plenaria de 2015, se tenía que determinar teóricamente una regla de explotación en 2016, que inscribiría el marco de gestión de este stock en una lógica plurianual y sostenible. En esta perspectiva, se realizaron importantes trabajos científicos este año (Grupo de trabajo encargado de la evaluación del stock en mayo en Madera, Grupo de trabajo en Japón a mediados de Julio). La SCRS está actualmente instruyendo estos trabajos, al mismo tiempo que las reuniones del CC SUR.

Se pidió a Miren Garmendia, que representó al CC SUR durante la reunión organizada por el ICCAT en Sapporo que realizara un punto de información más preciso sobre el contenido de esta reunión.

Durante su intervención, precisó que esta reunión había sido muy técnica y que había llevado esencialmente sobre cuestiones científicas. Por otra parte, esta reunión demostró desacuerdos entre los diferentes científicos que trabajan sobre esta temática, principalmente en cuanto a los datos y herramientas científicas necesarias a la adopción de la regla de explotación.

Dadas las informaciones disponibles el día de la reunión:

- No hay duda ninguna sobre el buen estado del stock. Sin embargo, los científicos desearon validar las proyecciones realizadas basándose en diferentes niveles de capturas, por el hecho de los niveles de incertidumbre relacionados con la modelización del stock; así, recomendaron no aumentar el TAC, porque no podrían evaluar las consecuencias.
- En cuanto a la Regla de explotación, parece que se orienta hacia un aplazamiento en la medida en que se solicitaron nuevos peritajes científicos.

Sin embargo, siguen posibles todos los escenarios, y se invitó a los miembros posicionarse sobre los principales retos de negociación (futuro TAC, calendario, regla de explotación...) en la perspectiva de la adopción de un dictamen.

En el marco de los debates que tuvieron lugar, se abordaron varios temas:

- voluntad de estabilidad de las posibilidades de pesca: los miembros recordaron toda la importancia que daban al hecho de poder disponer de niveles de TAC establecidos para varios años, evitando de tal manera, las fluctuaciones demasiado importantes, que penalizan la gestión.



6 rue Alphonse Rio · 56100 Lorient · FRANCE  
+33 297 83 11 69 · info@ccr-s.eu  
www.ccr-s.eu

- Seguimiento del consumo de las capturas de bonito en España. Para este stock, los niveles de capturas observados en 2016 son excepcionales, y llevaron a una veda muy reciente de esta cuota, lo que no es habitual. Así que los miembros preguntaron sobre los datos utilizados para establecer esta decisión, y en particular, desearon obtener más detalles sobre el origen de las capturas. Sobre este punto, se precisó que la Secretaria General de Pesca (SEGEPEPESCA) había mandado un email de información a todas las Direcciones de Pesca Regionales.
- F. Gutiérrez,, el Presidente de la Federación Regional de las Cofradías de Canarias denunció el método de reparto de las cuotas para el atún rojo en España. A su punto de ver, el método utilizado no respecta el artículo 17 de la PPC, y favorece intereses industriales, en detrimento de la pesca artesanal.

Se pararon los debates en relación con los dos últimos párrafos ya que relevan de intereses únicamente nacionales. Varios miembros deploraron el contenido de algunas intervenciones, considerando que no podían tener lugar en una organización de trabajo de dimensión supranacional.

A continuación, se debatieron sobre varias opciones, como por ejemplo un intento que tiene como objetivo determinar una recomendación cifrada para los próximos niveles de capturas. Esta opción no se retuvo. Al final, los miembros decidieron no tomar decisión este día, seguir con atención los trabajos científicos antes de posicionarse, posteriormente. La voluntad de acompañar los trabajos previos a la adopción de una regla de explotación parece evidente, pero sería conveniente que este proceso se inscribiera en un marco que autorizara la transparencia, y se basara en herramientas científicas fiables.

## **Gestión de los stock de sardina**

### **Sardina Ibérica :**

El presidente presentó las principales conclusiones de la reunión Ad-Hoc sobre la sardina ibérica que tuvo lugar el 14 de Setiembre en Matosinhos. Los miembros presentes quedaron satisfechos de la modificación del dictamen del CIEM de este año, lo que permitió un ligero aumento de la cuota 2016.

Durante esta reunión, se acordó proponer un proyecto de dictamen sobre esta temática, que redactaría AnopCercos. Dada la ausencia de traducción de este proyecto de dictamen al castellano, y dada algunas dudas llevando sobre la estrategia que seguir para 2017, se decidió aplazar cualquier toma de decisión.

Convendrá pues realizar una traducción y una difusión del proyecto de dictamen en particular para que se pueda posicionar el sector español.

### **Sardina del Golfo de Vizcaya:**





6 rue Alphonse Rio · 56100 Lorient · FRANCE  
+33 297 83 11 69 · info@ccr-s.eu  
www.ccr-s.eu

Se presentaron a los miembros las informaciones científicas más recientes disponibles para este stock.

Recordamos que el dictamen del CIEM emitido en 2015 abarca los años de gestión de 2016 y 2017, lo que lleva a la no publicación de un dictamen en 2016. Sin embargo, el Grupo de Trabajo del CIEM (WGHANSA) trató de este stock durante su reunión anual y en particular, estudió el resultado de las campañas al mar.

Por otra parte, los resultados de las campañas PELGAS, presentados durante la reunión, de la campaña BIOMAN, revelan señales contradictorias en cuanto a la tendencia. Sin embargo, se estima que el nivel de capturas, confrontado con los índices de abundancia dan testimonio de un “débil nivel de explotación” del recurso.

Se invitó después a los miembros que comentaran estas informaciones científicas y precisaran su punto de vista sobre eventuales adaptaciones de las estrategias de pesca para el año próximo.

Los sectores español y francés indicaron que seguían con mucha atención estos resultados científicos, y que, dadas las informaciones transmitidas, prorrogarían las medidas de gestión 2016 en 2017, a la espera de los resultados del Benchmark del CIEM que se inició recientemente.

En relación con este proceso, para el cual se presentaron algunas informaciones, los miembros del CC SUR indicaron que participarían lo más activamente posible en estos trabajos.

### **Papel de las organizaciones de Productores y OCM**

El Presidente indicó que los trabajos que llevan sobre este dictamen se inscribían en la continuidad de los realizados en 2014 y 2015, lo que permitió la adopción del dictamen 94.

Redactó pues un nuevo proyecto de dictamen, que se difundió a todas las OP del CC SUR para recoger su punto de vista y/o comentarios. En el marco de este proceso, D. Milly (OP Pêcheurs d’Aquitaine) propuso una redacción alternativa. Se presentaron y debatieron de estas dos versiones durante la reunión.

De manera global, no existe ninguna duda en cuanto al interés de la herramienta que permita a los OPs de intervenir en el mercado, que resulta valiosa en particular en caso de crisis mas o menos puntuales.

Los principales puntos de desacuerdo provienen sobre todo de la redacción. Parece ser que los argumentos presentados hayan perdido un poco de sentido con la traducción de algunas palabras.





6 rue Alphonse Rio · 56100 Lorient · FRANCE  
+33 297 83 11 69 · info@ccr-s.eu  
www.ccr-s.eu

Durante los debates que siguieron, se precisó que a pesar de que la instauración del FEAMP y del programa operacional habían sufrido retraso, por el hecho de se autorizó la retroactividad, estos retrasos no tendrán ninguna consecuencia. Sin embargo, es el futuro el que preocupa, sobre todo después de 2018.

Algunos miembros desearon contribuir a estos trabajos. Se propuso y se validó autorizar el envío de nuevas contribuciones durante 10 días. Después se fusionarán todas las contribuciones recibidas en un único documento que se presentará durante el próximo Comité Ejecutivo.

### Principales Conclusiones :

- El CC mandará un nuevo correo a la Comisión para solicitar el peritaje de la Agencia Europea del Control de las Peces en cuanto al pedido de autorización del corte de aletas de tiburones a bordo.
- Los miembros se acordaron en no posicionarse sobre los retos en cuanto al bonito y seguir los trabajos científicos con atención, antes de posicionarse, posteriormente. Sigue evidente la voluntad de acompañar los trabajos previos a la adopción de una regla de explotación
- Sardina ibérica: se tendrá que traducir el proyecto de dictamen y difundirlo al sector español, y después se decidirá los pasos que seguir.
- El CC SUR participará de manera activa a los trabajos del CIEM realizados en el ámbito del Benchmark Sardina.
- Después de un periodo de 10 días para el envío de nuevas contribuciones, se fusionarán todas las propuestas recibidas por el Secretariado dentro de un único proyecto de dictamen, que se propondrá al próximo Comité Ejecutivo.

